



Artículos de 0,95

El certificado de estudios primarios

Las pruebas para los alumnos de enseñanza privada se realizarán en las capitales de cada partido judicial o Centro comarcal, a donde habrán de concurrir los aspirantes que residan en localidades pertenecientes a cada partido, para lo cual deberán ser citados, por lo menos, con ocho días de anticipación.

Este organismo técnico hará, teniendo en cuenta el número de aspirantes de cada zona, la distribución de trabajo de las distintas comisiones, fijando la fecha en que cada una debe actuar y la localidad en que correspondía celebrar las pruebas.

Las pruebas a que habrán de someterse los alumnos que aspiran a poseer el certificado de estudios primarios serán las siguientes:

- Pruebas escritas:
a) Unas líneas al dictado.
b) Una redacción original sobre un motivo propuesto por la Comisión, ilustrado con un dibujo libre o varios referentes al texto.
c) Un sencillo dibujo del natural.
d) Un ejercicio de cálculo aritmético-geométrico a base del empleo de las cuatro operaciones fundamentales en relación con el sistema métrico decimal.

HANOMAG
PRODUCTO IMPECABLE DE LA ALTA INDUSTRIA ALEMANA
9 HP. Pesetas 6950.
11 HP. SEDAN 9975.
Garage LA UNION
Fueros, 31.-VITORIA

Información local

La sesión del Ayuntamiento

Se quieren modificar los Reglamentos de la Plaza de Abastos y Comedores

Adjudicación de las obras de los colectores.-La conservación y arreglo de los panteones de vitorianos ilustres.-Otros asuntos

Ayer, a las siete de la tarde, se reunió en sesión nuestro Municipio. Preside el alcalde en funciones, señor Alfaro, y asisten los capitulares señores Aragón, Ruiz de Azúa, Bagazgoitia, Martínez, Elorza, Olariaga, Fernández de Trocóniz y Villanueva.

Una relación de análisis practicada en el Instituto municipal de Higiene es aprobada también. Un dictamen de la Comisión de Gobernación en el escrito de don Tomás Echavarrri solicitando le sea reconocida la propiedad del cargo de profesor de solfeo del Conservatorio de Música, que es aprobado, viene en sentido denegatorio.

Se aprueba un informe de la Comisión de Arbitrios en el escrito de don Emilio Zulaica Lizarralde, solicitando la devolución de la fianza que depositó para responder del suministro de chapas matriculas. Se aprueba una moción del señor presidente de la Comisión de Arbitrios proponiendo al vigilante de segunda más antiguo del Cuerpo, don Nicanor Ruiz de Arcaute, para ocupar la vacante producida por jubilación de don Eusebio Elorza, vigilante de primera.

El informe del señor procurador síndico en el recurso interpuesto por el mozo José Lapena Mendiguren contra acuerdo de la Junta de Clasificación denegatorio de la prórroga de incorporación a filas de primera clase que tiene solicitada, se aprueba en el sentido de dar la razón al recurrente.

Moción del capitular señor Elorza, proponiendo que el Ayuntamiento se encargue de la restauración y conservación de los panteones de vitorianos ilustres.

El señor Elorza dice que ya en el seno de la Comisión de Fomento expuso la idea de proceder a la limpieza, ornato y embellecimiento de los panteones de vitorianos ilustres.

Un dictamen de la Comisión de Hacienda en el escrito presentado por la Sociedad de Profesionales y Oficios Varios en solicitud de aumento de sueldo para el personal afecto al taller mecánico, queda sobre la mesa.

Otro dictamen de la Comisión de Hacienda en el de la de Fomento, sobre la forma de verificar el pago de la suma a que asciende el importe de los arreglos que se están efectuando en diversas calles de la población pasa a la de Fomento.

El dictamen de las distintas Comisiones del Ayuntamiento en el expediente tramitado para depurar la actuación del Cuerpo de la Guardia Municipal, queda sobre la mesa.

Una moción del señor alcalde proponiendo se deje sin efecto el nombramiento de cabo interino de la Guardia municipal a favor de don Ignacio Ramírez de la Piscina, también queda sobre la mesa.

NOTAS DE SOCIEDAD

VIAJES

Ha regresado de Madrid después de brillantes ejercicios para auxiliares de la Dirección General de Seguridad, la simpática señorita Carmen Valdés.

NUEVO SACERDOTE

En Valladolid, donde reside, ha recibido los Sagrados Ordenes del Presbiterado, el día de Pascua de Pentecostés, el virtuoso joven, hijo de distinguida familia vitoriana, don Fernando Resies Tolosana, quien celebrará su primera misa el día de la fiesta del Sagrado Corazón.

AYUNTAMIENTO

El señor Alfaro no se ha personado hoy en la Alcaldía por encontrarse algo enfermo. Su sustituto, el señor Aragón, al recibirnos no nos comunicó ninguna noticia de interés.

CARTO DE SOCORRO

Ha sido asistido en este benéfico establecimiento: José Martínez, de siete años, de quemaduras de primer grado en el antebrazo izquierdo; se las produjo casualmente en su domicilio.

Nueva asociación

Ayer mañana se reunió importante número de propietarios rústicos de la provincia para constituir la Asociación que defienda sus intereses.

Por unanimidad se aprobaron los reglamentos, dando a la nueva agrupación el nombre de "Defensa Agraria - Asociación de Proprietarios de Fincas Rústicas de Alava".

Por aclamación se designó a los señores que van a constituir la Junta provisional de tal Asociación, siendo nombrados los siguientes:

Presidente, don Tomás Hernández (propietario de Vitoria); vicepresidente, don Jesús María de Viana (idem de Laguardia); secretario, don José Berganza (propietario de Anaurri); tesorero, don Celestino Echevarría (idem de Vitoria) y vocales don Esteban S. de Ugarte (idem de Berantevilla), don Moisés de Salazar (idem de Ribera Alta); don Vicente Pinedo (idem de Comunión), don Julián Ibáñez (idem de Salvatierra), don Francisco Aberásturi (Id. de Vitoria), don Nicolás Landa (idem de Ali) y don Timoteo Isasi (idem de Valdegovía).

Dado el entusiasmo de los reunidos es de esperar que tan importante Asociación cumplirá ampliamente los fines para que ha sido creada, protectores éstos de la propiedad rústica y en general del agro alavés.

Cartelera de espectáculos

TEATRO PRINCIPE
«Programa gráfico» en sesión continua de seis de la tarde a doce de la noche.
IDEAL CINEMA (Preferente)
A las siete y cuarto de la tarde y diez y cuarto de la noche, «Compañeros de viaje».

IDEAL CINEMA (General)
Sesión continua de cinco y media a nueve de la noche, «Una mujer fué la causa».
Alguien dijo que de las escuelas sin Dios salen los hombres sin alma. La tragedia que acaba de sufrir España es buena prueba de ello. Urge acabar con la escuela sin Dios, y apartar, de la enseñanza a los maestros infames que cometen el crimen nefando de trabajar a mansalva en la perversión moral de los niños. Tales maestros son mil veces peores que los homicidas.

Católico: Propaga PENSAMIENTO ALAVES.

El rearme de los Estados Unidos

Dirigiéndose a los cadetes de West Point, el presidente Roosevelt declaró en junio de 1935: «Hemos reducido el ejército a un nivel que las necesidades de la seguridad, no justifican. Es con la convicción de que hemos ido muy lejos en este camino, por lo que he aprobado las leyes votadas por el Congreso que tienen por objeto restablecer en parte el poder de nuestro ejército y fomentar el enrolamiento de alumnos en la Academia Militar de los Estados Unidos».

Los Estados Unidos desde un principio rehusaron la aprobación del Pacto de la Sociedad de Naciones; sin embargo, no deja de ser sintomático el hecho de que el pacifista Roosevelt considerara necesario reforzar la potencia militar de los Estados Unidos, siguiendo con esto el ejemplo de la Rusia Soviética, para la cual el pacifismo es un género de exportación que resulta muy cómodo para azuzar a los incautos en contra del fascismo y distraerlos de su creciente militarización.

El ejército norteamericano comprendía unos 140 mil hombres, de ellos, unos 12.000 oficiales, y, además, 185.000 hombres de la Guardia Nacional; la Marina casi 85.000 hombres con un material de primer orden y abundantísimo. Los efectivos fijados en la nueva ley comprenden unos 180.000 hombres del ejército; 100.000 de la Marina, 190.000 de la Guardia Nacional; 10.000 de Guardia de Costas y 4.500 cadetes, con un conjunto de casi 500.000 hombres en activo y más de 200.000 de la Reserva.

Estas cifras son las mayores que se conocen en la historia de los Estados Unidos; ni siquiera durante la guerra europea sus efectivos alcanzaron tal magnitud.

Los astilleros navales trabajan con pleno rendimiento: más de 100 buques de guerra: cruceros, porta-aviones, destructores y submarinos están actualmente en construcción para llevar las fuerzas navales americanas hasta el límite autorizado por la Conferencia de Londres.

La Comisión del Senado ha propuesto la creación de una flota aérea de 2.300 aviones terrestres, que añadidos a los 2.100 aviones de marina ya autorizados, constituyen una armada aérea poderosísima. Es muy interesante constatar esta preocupación de los Estados democráticos y adversarios de los regímenes autoritarios, a los que se acusa de imperialismo, para reforzar sus armamentos, preocupación que por la fecha citada se ha manifestado mucho antes de que surgieran en el horizonte internacional los acontecimientos como el rearme de Alemania, el conflicto italo-etíope y la ocupación de Rhenania que hubieran podido justificarse, así que es forzoso sacar la conclusión de que todas las monsergas pacifistas no son más que ardides para engañar a la opinión y en realidad todos los Estados, cualquiera que sea su régimen interior y las ideologías en que aparenta fundamentarse, se arman en la medida de sus posibilidades y a su antojo, sin que el régimen mismo pueda influir en ello.

José Beltrán.

«El Terrible» avergonzado porque en Almonte no mataban a nadie

PARA EMPEZAR, APUNALO A UN ANCIANO CONSERJE

Huelva.—En Almonte, un individuo apodado «El Terrible» se hallaba leyendo un periódico en el Casino y en el momento de enterarse del asesinato del director de la cárcel de Sevilla, dijo que en Almonte no se había cometido ningún crimen y que iba él a realizarlo, y empujando un cuchillo, asestó una terrible puñalada al conserje del Casino, Antonio Cabrera, de sesenta y cinco años. Quedó muerto en el acto.

Sanatorio de Valdealsierra Guadarrama (Madrid)

Magnífica situación a 1.050 metros de altitud. Hermoso parque. Delicioso clima de verano. Teléfono y radio en las habitaciones. Comfort. Ascensor. Rayos X. Pneumotómox. Pneumectomia. Sección de adherencias pleurales, etcétera. Alimentación cuidadísima. Pensiones individuales 15 pesetas, 20 incluida asistencia médica. Dirección Santiago M. Cereceda: Guadarrama, Teléfono n.º 2.

NOTICIAS COMEDORES ECONOMICOS

Menú para mañana sábado: Alubia blanca con habas y chorizo. Pescado frito.

«San Roque» Jerez Quinado Gran aperitivo de uso general muy agradable

FARMACIA DE GUARDIA
Esta noche está de servicio para el despacho de recetas firmadas por facultativo, la del Sr. ZULUETA, Dato, 24.

PRISION PROVINCIAL
La población penal en el día de hoy, es de 44 hombres y 3 mujeres.

MATADERO MUNICIPAL
Los datos facilitados hoy por esta dependencia municipal, de las reses sacrificadas, dan este resultado:

10 bueyes con 2.456 Kgs. 31 terneras con 1.723 id. 7 cerdos con 522 id. Derechos: pesetas 1.802,12. HOSPITAL CIVIL
En este benéfico Establecimiento se hallan acogidos en el día de hoy, 104 varones y 114 hembras.

Sucesos

INCENDIO CON ABUNDANTES PERDIDAS

La Benemérita de Alegría da cuenta de que ayer sobre las tres de la madrugada se produjo un violento incendio en un molino situado en el término denominada «Molinale» jurisdicción de dicha villa y habitado por Ignacio Altuna Landazabal, casado y molinero de oficio. A pesar de los esfuerzos y trabajos realizados para combatir el siniestro por parte del vecindario, fuerzas de la Guardia civil y bomberos llegados de la capital, no se pudo evitar el que el incendio destruyese parte de un pabellón destinado a cuadra y pajar y enclavado en la parte baja y primer piso, teniendo el referido pabellón dos habitaciones y en una de ellas la cocina donde había unos 800 pollos los cuales fueron también pasto de las llamas, así como diez mil kilos de paja, 4.000 de remolacha forrajera, 500 de patatas, 400 de alubia blanca y roja, dos camisas que había en una habitación, una máquina de coser «Singer» y algunas gallinas y maqueñas.

Las pérdidas se calculan aproximadamente en unas 20.000 pesetas, no habiendo ocurrido desgracia alguna personal.









# TARIFA DE ESQUELAS

	Primera página Pesetas	Octava página Pesetas	Resto, Pesetas
Plana entera...	1.000	500	130
Media plana...	500	300	80
A cuatro columnas...	300	150	50
A tres columnas...	200	100	35
A dos columnas...	150	75	25
A una columna...	100	50	15
Sueltos necrológicos...	50	25	10

## Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Alava

Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión  
FUNDADA Y GARANTIZADA POR LA EXCMA. DIPUTACION

Funciona bajo el Protectorado del Gobierno. Abre Cuentas Corrientes a la vista y Libretas de Ahorro de todas clases a los tipos máximos autorizados. Organiza y administra Montepios y Mutualidades. Tiene en estudio y en vías de próxima implantación el Seguro de Enfermedad. Tiene establecido el Crédito Agrícola sobre trigo y el suministro de maquinaria a los labradores. Se halla a su cargo la administración de los Seguros Sociales. Destina una gran parte de sus utilidades a realizar obras sociales y el resto a reforzar sus fondos de garantía. Oficinas: Plaza de la República, 12 y 13.



## "ROYAL" Compañía inglesa de Seguros

FUNDADA EN LIVERPOOL EL AÑO 184

Establecida legalmente en España por Decreto del Gobierno de 1.º de octubre de 1873. Extracto del balance mundial correspondiente al ejercicio de 1932. Para todas las ramas. Capital suscrito, 5.599.930 libras esterlinas. Capital desembolsado, 2.799.965 libras esterlinas. Fondos totales, 43.503.436 libras esterlinas. Primas deducidas las de reaseguros cedidos, 14.221.220 libras esterlinas. (La libra esterlina se cotizó en la Bolsa de Madrid, en 30 de diciembre de 1932, al cambio de 40'65). Extracto del Balance correspondiente a las operaciones españolas para la rama de Incendios: Capital suscrito y capital desembolsado: No existen cantidades especiales para España, por no disponerlo, ni los Estatutos de la Compañía ni las Leyes españolas. Fondos: Hállanse situados en España: En la Caja General de Depósitos, invertidos en Valores Públicos del Estado español, pesetas 380.800. En Entidad Bancaria e invertidos en Valores Públicos del Estado español, pesetas 463.100. Primas, deducidas las de reaseguros cedidos, pesetas 1.520.702'13. Los siniestros de la región se pagan en Vitoria. MORE: Francia, número 42. Teléfono, 1139. (Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección General de Seguros y Ahorros en 16 de octubre de 1922.)

### LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

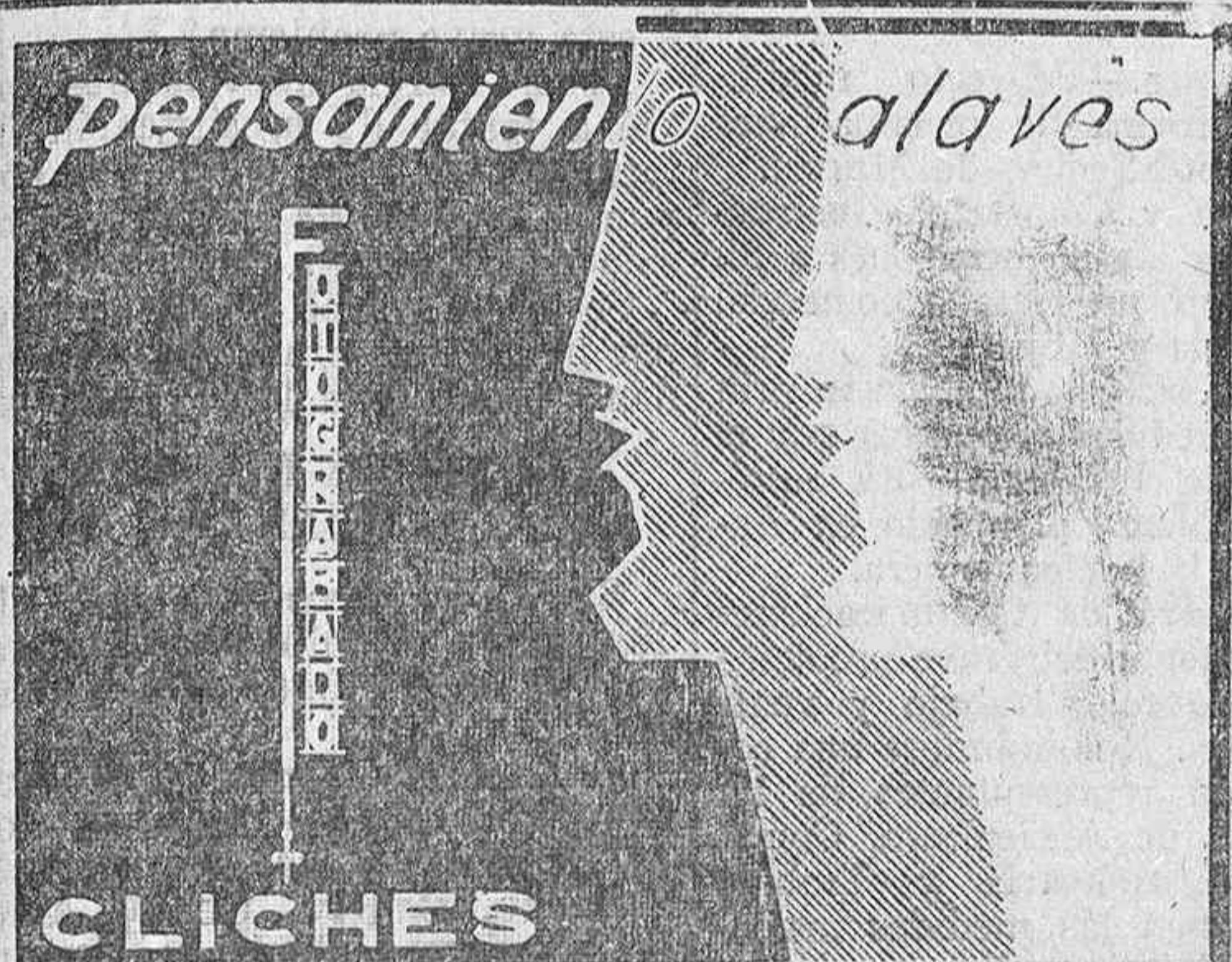


Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas. Compañía de Seguros Reunidos.—Agentes en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—Fundada en 1864.—Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros marítimos.—Seguros contra el robo y Tumulto Popular. Subdirector en Alava: J. A. QUIROGA Y GOCHICOA General Loma, 6, segundo.—VITORIA

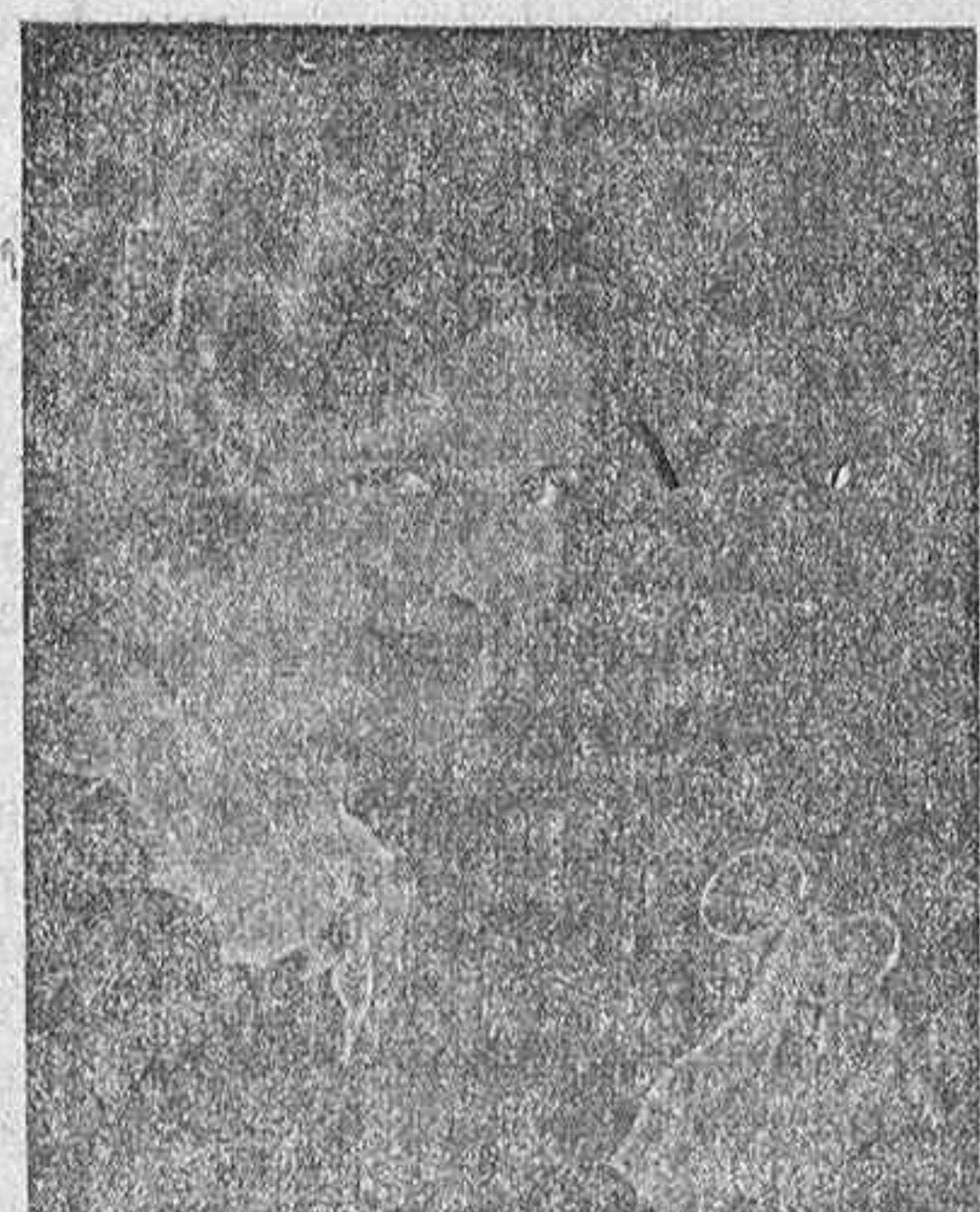
### Productos químicos y abonos minerales

Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guriñabay). Oviedo (La Manjoya). Madrid, Sevilla (El Empalme), Cartagena, Barcelona (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea Mgret), Lisboa (Trafaria). Acido Sulfúrico.—Acido Sulfúrico Anhidro.—Acido Nítrico, Acido Clorhídrico.—Clícicrina.—Nitratos.—Sulfato Amónico.—Sales de Potasa. Los pedidos en Bilbao: "Sociedad Anónima Española de la Dinamita", Apartado número 157.—MADRID, a Unión Española de Explosivos, Apartado número 66.—OVIEDO, a Sociedad Anónima Santa Bárbara, Apartado número 31.—Servicio Agronómico: Laboratorio para el análisis de las tierras.—Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos.

"LA EXPORTADORA"—Fábrica de lunas, espejos, marcos y molduras, de SEBASTIAN RICARDO ARANEGUI, VITORIA.—Lunas en blanco y plateadas de grandes dimensiones, para escaparates, cafés y demás.—Lunas biseladas y grabadas.—Lunas de segunda, finas.—Espejos de todas clases.—Marcos con cromos y oleografías.—Molduras.—Vidrios impresos.—Vidrios del país y del extranjero.—Teléfono 1942



LARRAMENDI HNOS.



Talleres mecánicos movidos eléctricamente. Las recetas de los señores médicos oculistas son ejecutadas con exactitud. Graduación de la vista gratis. Optica fina en general. Gafas y lentes de todas clases, gemelos, cristales, lupas, monturas, estuches, accesorios y reparaciones.

OPTICOS ESPECIALISTAS DATO g.—Vitoria

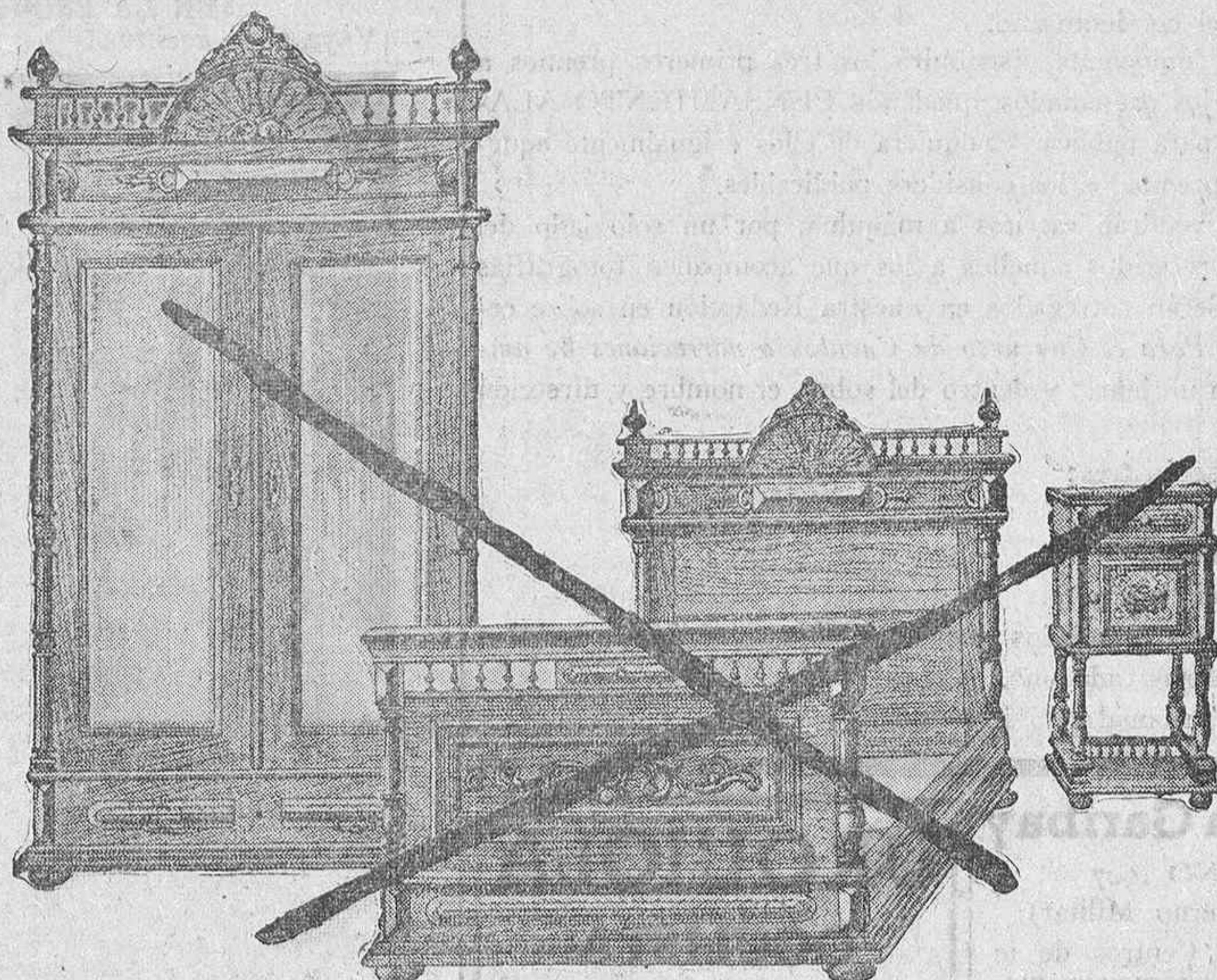
## Azpiazu Hnos.

MUEBLES DECORACION CASA ESPECIALIZADA EN TODA CLASE DE TRABAJOS DE TAPIERIA

San Prudencio, 23 y 25 VITORIA

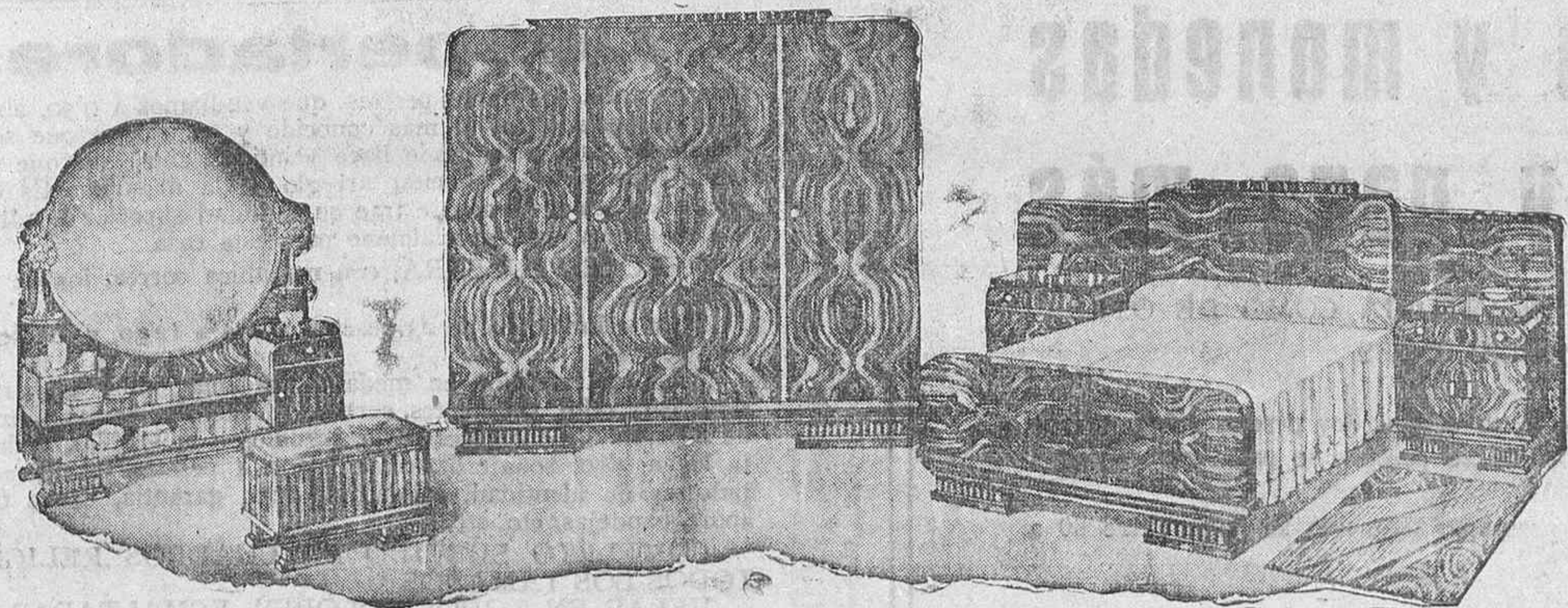
# Sus muebles

de gusto anticuado, da a su hogar una impresión desagradable e impropia del ritmo actual. Modernícelos comprando en



# La Amuebladora Vitoriana

Independencia, 3 - MANUEL ALONSO - Teléfono 1743



sus nuevos muebles, y obtendrá con ello el más limitado precio, la mejor calidad y mayor

## modernidad

visite nuestra exposición

REVISION DE HONORACION	
Un mes ...	Ptas. 2,50
Un año ...	" 30,00
EXTRANJERO: Un año ...	" 65,00
Repúblicas América Convenio postal: Un año ...	" 40,00

# PENSAMIENTO ALAVES

Vitoria, 5 de junio de 1936

ANUNCIOS TELEGRATICOS	
TARIFA	
Hasta quince palabras ...	Ptas. 1,00
Cada palabra de aumento ...	" 0,40
CONSULTE ANUNCIOS CON TARIFA REDUCIDA	

## Concursos de PENSAMIENTO ALAVES

### Reportajes vitorianos

PENSAMIENTO ALAVES organiza un concurso de reportajes vitorianos para el número extraordinario que se publicará con ocasión de las fiestas de la Blanca.

La extensión de estos reportajes queda al arbitrio de los concursantes, pero será proporcionada a la corriente en esta clase de trabajos periodísticos.

Servirá de tema cualquier motivo de la vida vitoriana: Instituciones de beneficencia, enseñanza, industria, comercio, organizaciones de orden público, servicios de interés general, organizaciones católicas, etc.

La admisión de trabajos se hará en nuestra Redacción, hasta el día 1 de julio del corriente año.

Un Tribunal competente distribuirá los tres primeros premios a los mejores trabajos presentados, quedando PENSAMIENTO ALAVES autorizado para publicar cualquiera de ellos e igualmente aquellos que sin ser premiados los considere publicables.

Los trabajos vendrán escritos a máquina, por un solo lado del papel; y serán preferidos aquellos a los que acompañen fotografías o ilustraciones. Serán entregados en nuestra Redacción en sobre cerrado, que diga: *Para el Concurso de Reportajes*, con un lema; y dentro del sobre, el nombre y dirección del concursante.

Los premios serán tres:

- Uno de cien pesetas.
- Otro de cincuenta.
- Y otro de veinticinco.

Los trabajos no premiados que se publiquen, serán abonados a razón de diez pesetas cada uno.

El fallo del Tribunal será irrecusable.

### Cuentos o narraciones de ambiente alavés

PENSAMIENTO ALAVES organiza un concurso de cuentos o narraciones de ambiente alavés, para ser publicados en el número extraordinario que se publicará con ocasión de las fiestas de la Blanca, en agosto.

La extensión de estos trabajos queda al arbitrio de los concursantes, pero será proporcionada a la corriente en esta clase de trabajos periodísticos.

La admisión de trabajos se hará en nuestra Redacción, hasta el día 1 de julio del corriente año.

Un Tribunal competente distribuirá los tres primeros premios a los mejores trabajos presentados, quedando PENSAMIENTO ALAVES autorizado para publicar cualquiera de ellos e igualmente aquellos que sin ser premiados los considere publicables.

Los trabajos vendrán escritos a máquina, por un solo lado del papel; y serán preferidos aquellos a los que acompañen fotografías o ilustraciones. Serán entregados en nuestra Redacción en sobre cerrado, que diga: *Para el Concurso de Cuentos o narraciones de ambiente alavés*, con un lema; y dentro del sobre, el nombre y dirección del concursante.

Los premios serán tres:

- Uno de cien pesetas.
- Otro de cincuenta.
- Y otro de veinticinco.

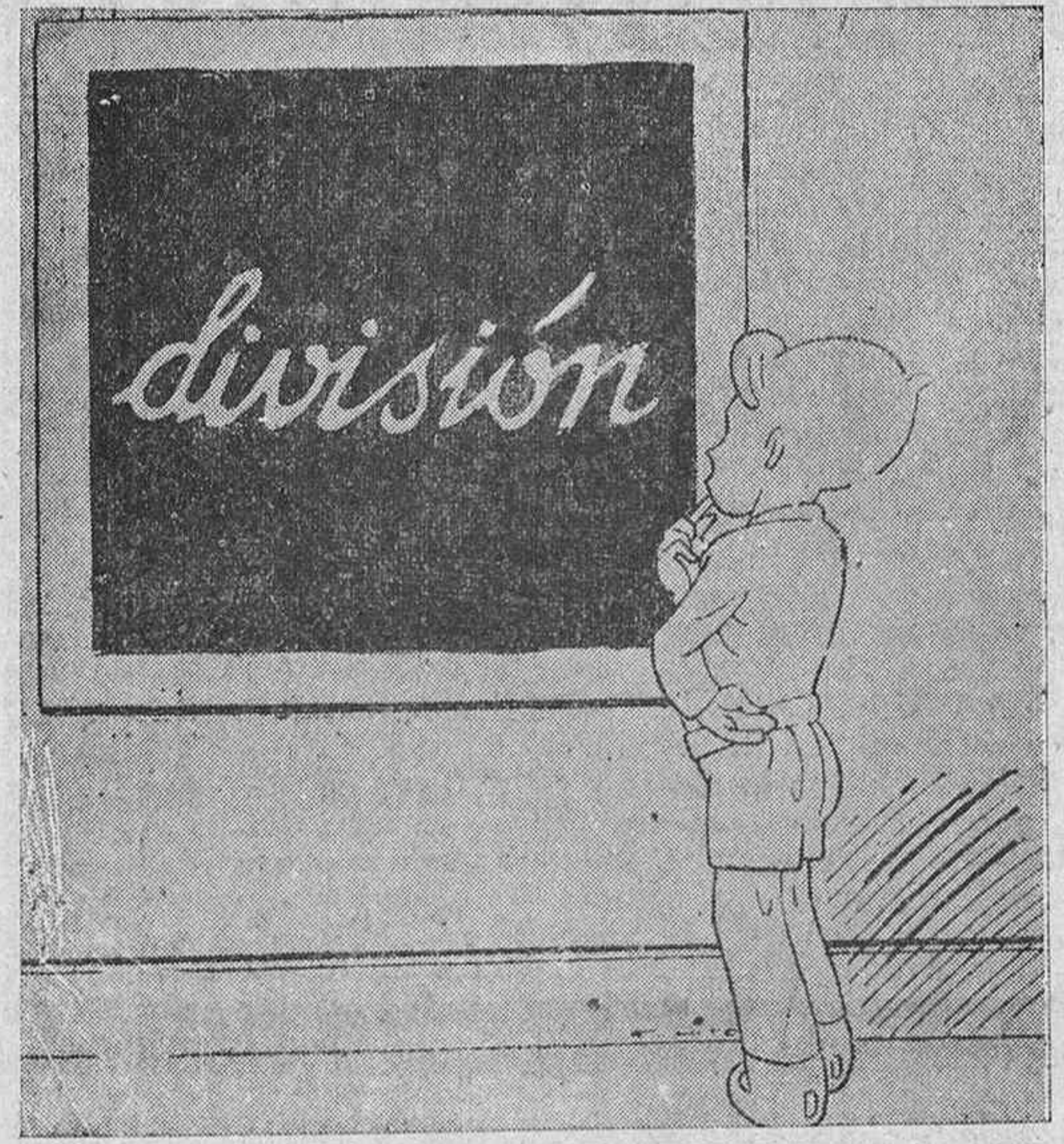
Los trabajos no premiados que se publiquen, serán abonados a razón de diez pesetas cada uno.

El fallo del Tribunal será irrecusable.

### La caricatura nacional



LAS ACTAS DE CUENCA, por K-Hito  
---¡Pschsf...! ¿Qué? ¿Se vió la trampa? (De "El Debate").



EN LA ESCUELA SOCIALISTA  
---¡Vaya si se acentúa! (De "A B C").



DISCREPANCIAS MARXISTAS, por Bellón  
El ciudadano español... ¡Si; éstos se "catchascatchasquean"; pero a mí me están haciendo polvo... (De "Ya").

## El ministro de Trabajo da cuenta de la situación social reinante

### El Gobierno va a ir en pos de una solución que resuelva el problema ferroviario

#### Y trata de aliviar la triste situación de Las Palmas

Madrid.—Poco después de las diez y media de la mañana comenzó el Consejo de ministros en la Presidencia, terminando la reunión a las dos y media de la tarde.

El señor Ramos dió la siguiente referencia:

De Presidencia.—Acuerdo relacionado en el coste de los servicios de Sanidad traspasados a Cataluña.

Incrementando en un millón de pesetas la suma de que puede disponer la Junta de Socorros para aliviar la situación de las viudas y huérfanos de las víctimas de los sucesos de Asturias.

De Estado.—El ministro hizo un informe general sobre la situación internacional.

De Guerra.—Expediente de provisión de algunos mandos.

Marina.—Dos expedientes de adquisición de material y otro sobre subasta de equipos contra gases tóxicos.

Hacienda.—Dos acuerdos para ampliación de créditos extraordinarios.

Obras Públicas.—Expediente de obras en el puerto de Valencia.

Idem de vías en el puerto de Ceuta y un proyecto adicional de ampliación del puerto de Santa Pola.

Por el ministro de Obras Públicas se ha dado cuenta de un proyecto establecido una intervención del Estado en las Compañías ferroviarias.

También se cuenta de un estudio que cristalizará en un proyecto de ley sobre mejoras del circuito de ferms especiales y un estudio sobre sustitución de pasos a nivel.

En el próximo Consejo se tratará de la ordenación de los transportes por carretera.

Se han aprobado también proyectos de obras en la dársena del puerto exterior de Bilbao.

Otro sobre paso a nivel de Hospitalet de Llobregat.

Y otro referente a obras sanitarias en Alcázar (Alicante).

Instrucción Pública.—Acuerdo aprobando un proyecto para construir escuelas graduadas en Riogordo (Malaga), Hoyos (Cáceres), Puente del Arzobispo (Toledo) y cuatro escuelas unitarias en Paniza (Zaragoza).

Acuerdo autorizando a la Diputación de La Coruña para que pueda utilizar con carácter provisional y para los servicios del Gran Hospital, el edificio construido en Santiago de Compostela con destino al Colegio de Sordomudos y Ciegos.

Restableciendo en La Coruña la Escuela de Peritos Agrícolas, suprimida por decreto de 20 de junio de 1924.

Creando en la misma capital una escuela para la enseñanza de aparejadores.

Admitiendo la dimisión que del cargo de vocal del Consejo Nacional de Cultura ha presentado don Obdulio Fernández Rodríguez.

Expedientes de construcción de una escuela para Escuela Normal en La Coruña en homenaje a María Pita.

Terminación de las obras de un edificio destinado a escuelas graduadas en Valladolid.

Idem de construcción de escuelas unitarias en Finestrat (Alicante).

También se han aprobado expedientes de construcción de escuelas en Logroño, Mora del Ebro, Tortosa, Remolinos, Tortosa Regües, Tortosa Camprodo, Enguera, Almadenejos, Cangas de Narco, Linares de Rio Frio, Valsalabroso, Burguillos y Puerto de San Vicente.

Agricultura.—Proyecto modificando la forma de reclamaciones en el Comité Seder de Murcia.

Industria y Comercio.—Instrucciones para las negociaciones a fin de concertar un tratado comercial con Hungría y Méjico.

Se han aprobado también en principio las medidas expuestas por el ministro de Industria para resolver el problema planteado en Asturias por la huelga minera.

El ministro de Comunicaciones ha dado cuenta del grave problema de la producción, trabajo y venta en Canarias. Nombrándose una comisión con representantes de los ministerios de Agricultura, Comunicaciones, Industria y Trabajo que proponga las medidas urgentes para aliviar aquella situación.

Varios expedientes de trámite y otro que servirá de base para modificar la ley de Restricciones en lo que afecta a la situación de las plantillas.

Se le preguntó al señor Ramos si se había hablado del debate de esta tarde, contestando negativamente. Creía el señor Ramos que el debate comenzará alrededor de las seis de la tarde y que el encargado de contestar la interpelación sería el jefe del Gobierno.

#### AMPLIACION DEL CONSEJO

Madrid.—El Consejo celebrado hoy en la Presidencia se dedicó a despachar los asuntos de los ministros que quedaron pendientes del anterior Consejo.

El señor Velazco dió cuenta de la fórmula que propone resolver el problema de los ferrocarriles. Para evitar soluciones parciales presentará un proyecto exponiendo las líneas y directrices del Gobierno para resolver el problema.

El señor Lluhi dió cuenta de la situación de los conflictos obreros y de la actitud y disposición del Gobierno para resolver la situación reinante. Cree que la huelga de la construcción en Madrid será posible su encauzamiento. Se ocupó del problema del paro siendo ineludible someter a la resolución o al posible mejoramiento del mismo.

El ministro de Industria habló de las medidas adoptadas por el conflicto de carbones en Asturias. Se acordó fije su criterio el Gobierno en los proyectos que se presentaran al Parlamento.

El ministro de Agricultura dió cuenta del proyecto que recoge las aspiraciones del Frente Popular respecto a los bienes incautados incluidos en la reforma agraria. Este proyecto será examinado detenidamente en el próximo Consejo de ministros.

El de Comunicaciones dió cuenta al Consejo de su reciente viaje a Las Palmas donde acudió a la inauguración de la Casa de Correos. En dichas islas, debido a la grave crisis que sufre y por los problemas que afectan a su agricultura, se han agravado considerablemente por las dificultades con que se tropieza para el transporte de los productos agrícolas.

El ministro hizo resaltar la necesidad de acudir en ayuda de aquella isla.

Se acordó nombrar una comisión de los representantes de los ministerios de Industria, Obras Públicas y Marina mercante para que estudien este asunto y propongan una solución inmediata a este grave problema.

El Sr. Barcia nuevamente volvió a tratar de la situación internacional, insistiendo en los puntos de vista de ayer en el Consejo celebrado en Palacio.

Se despacharon otros asuntos por los demás ministros que quedaron reflejados en la nota oficiosa.

#### AUDIENCIA PRESIDENCIAL

S. E. el presidente de la República recibió en la mañana de hoy la siguiente audiencia:

Don José Tomás y Piera, diputado, con los diputados de la Esquerda Catalana, señores Agudé, Bañera, Genet, Amella, Comorera, Sentis y Ferrer; don Teodomiro Aguilar, embajador de España en el Brasil; don Juan Bautista Arregui; don José Ballester, Director de Primera Enseñanza; don Ignacio Bolívar, director del Museo de Ciencias Naturales; don Manuel Ramos, ex gobernador de las Palmas; don Antonio Lezama, sub director de «La Libertad», con un grupo de admiradores y discípulos de don Manuel Cossío, formada por los señores Gárate, Garrido, Madariaga, Chicharro y Marin para hablarle de la fuente que se erigirá en el Pardo como homenaje a la memoria del señor Cossío, y a don Miguel Salvador Carretero, con la Junta Directiva de la Orquesta Filarmónica.

#### LA COMISION DE ESTATUTOS

Madrid.—La Comisión de Estatutos continuó esta mañana el estudio de la ley autonómica del País Vasco.

Al terminar la reunión el señor Prieto facilitó la siguiente referencia.

Hemos despachado la parte referente al cumplimiento de las lenguas castellana y vasca y toda materia en que reservándose al Estado la legislación correspondiente al País Vasco la ejecución.

Han quedado pendientes de estudio los artículos correspondientes a organización, hacienda, resoluciones gravatorias, normas para modificar el estatuto y disposiciones transitorias.

El próximo miércoles por la mañana volverá a reunirse la Comisión para continuar su labor.

**Academia Garibay**  
TELEFONO 1927  
(Antiguo Gobierno Militar)  
Pedagogía activa, Centros de interés, enseñanza esencialmente realista.  
Profesores: Doctores, Licenciados y Maestros  
SECCION 1.ª ENSEÑANZA NIÑOS  
a base de sesión única y deberes.  
Examen oposición Magisterio 1.º de enero y 1.º de junio de 1936  
Bachillerato, Comercio, etc.

**URQUIOLA**  
OCULISTA  
Calle DATO, 8, 1.º Dcha.

**Coche americano**  
excelente estado. Toda prueba. Se vende barato. Darán razón en Garage Goya.

**Dr. Lorente Buesa**  
Oculista  
Postas, 25, principal, izquierda  
VITORIA

CUBIERTOS MESA resultado de toda garantía, 12 piezas por pesetas 10'50. Observe usted que sale a menos de 0'95 cada pieza.

CUCHARITAS CAFE, 6 piezas, por 4'75. Tenedores merienda o pasteles, media DOCENA por 4'75. Llevando el juego de 12 piezas, NUEVE PESETAS.

CUCHARON DE SERVIR COCIDOS a 6'50. Cazo sopa, 7'50 y en alpaca contrastada, 4 pesetas y 4'75. Calidad primera contrastada aun los de 4 y 4'75.

SORTIJAS SELLO, calidad reforzada oro. Es un chapado que no puede perder nada, SELLO tamaño para niños, a 4'50. Tamaños para señoritas, a 6'50. Tamaños para caballero, a 8 pesetas.

ALIANZAS reforzadas de oro, gran resultado, a 6'50. Estas alianzas se venden en esta casa hace muchísimos años, sin haber tenido queja alguna sobre su resultado.

ALIANZAS MACIZAS, 16 pesetas según su peso, ORO LEY, desde 22'50. Con su contraste.

Variado surtido en objetos propios para regalos. Vasos plata y alpaca contrastada, desde 3'75.

**ISASIA = JOYERIA = VITORIA = DATO, 24**

## Oro viejo y monedas compro y pago más

QUE NADIE, TANTO DE VITORIA COMO DE OTRAS POBLACIONES

Por una moneda de oro de 10 pesetas doy pesetas 23'15.  
Por una moneda española de 20 pesetas, se paga entre 47'50 a 50 pesetas.  
Por una moneda de 25 pesetas (Alfonso) se paga entre 60 a 63,75 (según año).

**Joyería y relojería ISASIA. Dato, 24-Vitoria**

## Despertadores

toda garantía, los de 14 pesetas, que vendíamos a 9'50, ahora a 6'75. Este despertador es el más conocido y seguro, el que se está vendiendo en esta casa desde hace veintidós años, sin que nadie haya tenido que venir a solicitar arreglo de la máquina. Es despertador que todos los inviernos se trae en cantidad superior a mil piezas, todas ya observadas especialmente para esta casa.

RELOJES PULSERA, con magnífica correa, los de 22'50, ahora a 11'50.

Para señorita, los de 23 pesetas, ahora a 12'50, y los de 30 pesetas a 18 pesetas.

MUCHA elección en medallas, cadenas, pulseras barbadas, pulseras para reloj, pendientes, sortijas (desde 2'50 pesetas), broches (desde 2 pesetas), pendientes perla, tornillos o ballestillas, dedales de plata ley a 3'50, sonajeros, plata ley, a 4 pesetas servilleteros a 1'75, pulseras de identidad, calidad de todo garantía, desde 6'50; copas sport, bandejas, etc. etc.

COMPLETO SURTIDO EN CUADROS RELIGIOSOS EN TODOS LOS TAMAÑOS.

VELAS EN TODOS COLORES, ESMALTADAS, para bordados.

**ISASIA = JOYERIA = VITORIA = DATO, 24**